INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO MUSHULLACTA

Por medio del presente y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 10 del Estatuto de la Compañía de Transporte Mixto Mushullacta de la Junta General de socios, literal K, donde indica la aprobación del presupuesto anual de la Compañía.

Con las características anteriores debo manifestar que pongo la siguiente propuesta para el ejercicio del año 2018

- A. OBJETIVO 1.- Promocionar el servicio de transporte mixto a nivel del cantón, a través del GAD Parroquial Simón Bolívar
- B. OBJETIVO 2.- Participar del servicio de transporte mixto atreves de SERCOP a nivel nacional.
- C. OBJETIVO 3.- Solicitar un a Frecuencia a la Comisión de Transito de Pastaza.

DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS

- A. OBJETIVO 1.- Atreves de GAD Municipal se elaborar un convenio de prestación de servicios de transporte para los estudiantes de diferentes partes del Cantón Santa Clara.
- B. OBJETIVO 2.- Con la incrementación de varios tipos de vehículos y los convenios con otras operadoras, con instituciones públicas y privadas a nivel nacional.
- C. OBJETIVO 3.- Con la frecuencia otorgadas por la Comisión de Transito de Pastaza, nos facilitaran el traslado de la unidades.

Con los antecedentes antes expuestos pongo en consideración de la Junta General de accionistas la propuesta económica para el año 2018

La aprobación de los Estados Financieros del año 20178 fueron aprobados el 15 de enero del 2019.

Atentamente,

VINUEZ RAMIREZ KLEBER Firma del Gerente